

Bases y Condiciones “Mega Off Urban District - Food Park”

1. Vigencia

Del 29 al 31 de agosto del 2025.

2. Condiciones

- Pagos realizados con **tarjetas de crédito Mastercard** del Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
- Pagos realizados con tarjetas de crédito física, Apple Pay, Google Pay **y/o QR en POS** adheridos a la procesadora **Bancard**.
- No participan de la promoción las tarjetas débito y crédito Visa, de afinidades Empresariales, Corporativas, Gift Card, Gourmet Card y Prepagas.
- Promoción válida única y exclusivamente en las fechas mencionadas en las compras del Food Park en el Mega Off en Urban District.
- El beneficio no aplica en la compra de entradas.
- **Topo de compra por periodo de la promoción:** Gs.150.000 (guaraníes ciento cincuenta mil) por cuenta de tarjeta de crédito (Incluye titulares y adicionales) para pagos con tarjetas de crédito Banco GNB **Mastercard** aplicado al total de compras realizadas en los locales del food park del Mega Off en Urban District.
- Los reclamos serán considerados válidos únicamente en base al último documento actualizado, el cual debe corresponder al que se encuentre vigente en la fecha de la compra reclamada.

3. Beneficio

- **20% de reintegro** para pagos con tarjetas de crédito y prepagas **Mastercard** del Banco GNB Paraguay.

4. Mecánica

Vía reintegro en el extracto al cierre o podrá visualizarlo en su app en los movimientos mensuales de su tarjeta.

5. Locales adheridos

#	Locales
1.	Burger King

V1. – 28/08/2025

** Las condiciones y/o beneficios podrán ser modificados en cualquier momento sin aviso previo y a exclusivo criterio del Banco. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que el Banco considere.*

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comuníquese al Call Center (021 417 6000).